

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO TÉCNICO  
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

**En la Sala del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, a las diez horas con cinco minutos del día veinticinco de septiembre de dos mil quince, dio inicio la octava sesión ordinaria del Consejo Técnico con la finalidad de desahogar el siguiente orden del día: 1. Lista de asistencia; 2. Informes de la Dirección; 3. Informes de las Comisiones del Consejo Técnico (Comisión Local de Seguridad, Elección de representantes de los técnicos académicos ante el Consejo Técnico; 4. Maestría en Traducción; 5. Comisiones Dictaminadoras; 6. Contrataciones y recontrataciones; 7. Comisiones, licencias y sabáticos; 8. Asuntos Estudiantiles; 9. Correspondencia; 10. Asuntos Generales.-----**

**1. Lista de asistencia.-----**

Presidenta: doctora Gloria Villegas Moreno

Secretaria: doctora Luz Fernanda Azuela Bernal

**Consejeros Profesores**

Bibliotecología: maestra Isabel Chong de la Cruz y maestro José Tomás Palacios Medellín; Estudios Latinoamericanos: maestro Fidel Fernando Astorga Ortiz; Filosofía: maestro Josu Landa Goyogana y doctor Ricardo René Horneffer Mengdehl; Geografía: maestro José Manuel Espinoza Rodríguez; Historia: doctor Gerardo Bustos Trejo y doctora Noemí Cruz Cortés; Letras: doctor Mario Murgia Elizalde; Literatura Dramática y Teatro: maestro Emilio Alberto Méndez Ríos; Pedagogía: maestra Martha Corenstein Zaslav.-----

Invitados: maestra Ana María del Pilar Martínez Hernández Consejera Universitaria y doctor Rafael Guevara Fefer, Consejero Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, representantes de los profesores.-----

**Consejeros Alumnos**

Bibliotecología: Arturo Garduño Magaña; Estudios Latinoamericanos: Rafael Esteban Gutiérrez Quezada; Geografía: Gerardo Romero Bartolo; Letras: Jessica América Gómez Flores; Literatura Dramática y Teatro: Lucía Valentina Guerrero Muñoz.-----

Invitados: José Alberto Torrijos Domínguez y Ana Magdalena Quiroz Márquez Consejeros Universitarios representantes de los alumnos; Yazmin Beltrán Durán, Consejera Académica del Área de las Humanidades y de las Artes, representantes de los alumnos.-----

Previo al desahogo de los asuntos del orden del día, se develó la fotografía del maestro Federico Patán López, quien fue designado profesor emérito de la UNAM por el Consejo Universitario en su sesión del 24 de agosto de 2012. El doctor Mario Murgia presentó la semblanza del distinguido académico. La doctora Villegas hizo un amplio reconocimiento al maestro Patán por sus extraordinarias aportaciones a la Facultad, la Universidad y las Humanidades.-----

A continuación, el Consejo Técnico guardó un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de la maestra Patricia Romero Barajas, profesora de Pedagogía y del SUAyED acaecido el 4 de septiembre de 2015.-----

## **2. Informes de la Dirección.**-----

**La doctora Villegas informó sobre los siguientes asuntos:**

**2.1.** La obra *Directrices para la descripción y catalogación del libro antiguo* de la maestra **Isabel Chong de la Cruz**, profesora del Colegio de Bibliotecología recibió mención honorífica del Premio Antonio García Cubas en su edición 2015, que otorga el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en el apartado de Libro Texto Escolar. La Colección *Historia Ilustrada de México*, tomos *Literatura y Arqueología*, coordinada por Enrique Florescano, en donde participa el **doctor Antonio Rubial**, profesor del Colegio de Historia, obtuvo el Premio Antonio García Cubas en la categoría Obra de Divulgación.-----

**2.2.** El libro *La naturaleza mexicana en el Museo Nacional* del **doctor Rodrigo Antonio Vega y Ortega Báez**, profesor del Colegio de Historia, obtuvo el Premio Miguel Covarrubias edición 2015 (Museografía e Investigación de Museos) otorgado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, en la categoría al mejor trabajo de investigación.-----

Premios otorgados a alumnos de posgrado:

**2.3.** La **doctora Dafne Cruz Porchini**, del doctorado en Historia del Arte, obtuvo el Premio *Genaro Estrada* de la Secretaria de Relaciones Exteriores, en el área de Investigaciones sobre la Historia de las Relaciones Internacionales de México 2015, categoría de mejor tesis de doctorado.

El **doctor Emiliano Ricardo Melgar Tísoc**, del doctorado en Antropología, obtuvo mención honorífica en el Premio *Alfonso Caso* de Arqueología, otorgado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, en la categoría de mejor tesis de doctorado.

La **maestra Laura Diego Luna**, de la maestría en Estudios Mesoamericanos, obtuvo el Premio *Alfonso Caso* de Arqueología, otorgado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, en la categoría de mejor tesis de maestría.

La **maestra María Alejandra Martínez de Velasco Cortina**, de la maestría en Estudios Mesoamericanos, obtuvo mención honorífica en el Premio *Alfonso Caso* de Arqueología, otorgado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, en la categoría de mejor tesis de maestría.

La **maestra Minea Merlina Sánchez Crispín**, de la maestría en Antropología, obtuvo mención honorífica en el Premio *Javier Romero Molina* de Antropología Física, otorgado

por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, en la categoría de mejor tesis de maestría.

La **maestra Gabriela Castillo Terán**, de la maestría en Antropología, obtuvo el Premio *Fray Bernardino de Sahagún* de Etnología y Antropología Social, otorgado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, a la categoría de mejor tesis de maestría.

El **maestro Amós Alejandro Díaz Barriga Cuevas**, de la maestría en Estudios Mesoamericanos, obtuvo mención honorífica en el Premio *Francisco Javier Clavijero* de historia y etnohistoria, otorgado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, en la categoría de mejor tesis de maestría.

La **maestra Maribel Rosa Delgado García**, de la maestría en Lingüística Hispánica, obtuvo el Premio *Wigberto Jiménez Moreno* de lingüística, otorgado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, en la categoría de mejor tesis de maestría.

La **maestra Laura Cristina Villalobos Pedroza**, de la maestría en Lingüística Hispánica, obtuvo mención honorífica en el Premio *Wigberto Jiménez Moreno* de lingüística, otorgado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, en la categoría de mejor tesis de maestría.

La **doctora María Alejandrina Escudero Morales**, del doctorado en Historia del Arte, obtuvo mención honorífica en el Premio *Francisco de la Maza* de restauración y conservación del patrimonio arquitectónico y urbanístico, otorgado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, en la categoría de mejor tesis de doctorado.

La **doctora María De Lourdes Graciela Gallardo Parrodi** del doctorado en Estudios Mesoamericanos, obtuvo mención honorífica en el Premio *Paul Coremans* de conservación de bienes muebles, otorgado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, en la categoría de mejor tesis de doctorado.

La **maestra Malena Beatriz Alfonso Garatte**, de la maestría en Pedagogía, obtuvo el Premio del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. para tesis de posgrado en educación, en la categoría mejor tesis de maestría.

La **maestra Inés Olivera Rodríguez** de la maestría en Pedagogía, obtuvo mención especial en el Premio del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. para tesis de posgrado en educación, en la categoría mejor tesis de maestría.-----

**2.4. La doctora Marisa Belaustegiogoitia** obtuvo el premio a mejor película y mejor dirección por el documental: *Nos pintamos solas*, que otorga el Festival Internacional de Cine de Fusagasugá Colombia, “Mujer tras las montañas”.-----

## **2.5. Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG). Renovación 2015**

Se presentaron 298 solicitudes de renovación al Programa.

**(Acuerdo 242/2015) Se aprobaron 234 profesores que cumplen todos los requisitos. (Ver anexos)-----**

64 profesores restantes no cumplieron con alguno de los siguientes requisitos: nueve porque causaron baja; 20 porque no cumplieron con el porcentaje de asistencia requerido; 21 porque no entregaron las actas de exámenes a tiempo; tres porque no cumplieron con el porcentaje de asistencia y no entregaron las actas exámenes a tiempo; uno porque no entregó registro ni las actas de exámenes a tiempo, nueve porque no hicieron registro,

uno porque no hizo registro, no cumplió con el porcentaje de asistencia y no entregó a tiempo las actas de exámenes. (Ver anexos)-----

**(Acuerdo 243/2015) Se aprobaron 50 solicitudes de ingreso de profesores que cumplen todos los requisitos. (Ver anexos)-----**

**(Acuerdo 244/2015) Se aprobaron 27 solicitudes de reingreso de profesores que cumplen todos los requisitos. (Ver anexos)-----**

**2.6.** Fue publicada, en la *Gaceta UNAM* del 14 de septiembre de 2015, la Convocatoria para ocupar la *catedra especial Samuel Ramos*; la recepción de documentos concluye el día 14 de octubre a las 14:00 horas.-----

**2.7.** El doctor Isidro Ávila Martínez, Director General de Administración Escolar de la UNAM, fue notificado del acuerdo del Consejo Técnico para incrementar en 30 lugares la matrícula de primer ingreso a la licenciatura en Pedagogía Modalidad a Distancia, en la sede de Puebla, a partir del semestre 2016-2.-----

**2.8. (Acuerdo 245/2015) Se aprobaron las siguientes fechas para la evaluación de la actividad docente durante el semestre 2016-1: Los profesores podrán solicitar no ser evaluados del 1 al 28 de octubre de 2015; los alumnos podrán contestar el cuestionario del 3 al 17 de noviembre de 2015; los resultados de la evaluación estarán disponibles a partir del 2 de febrero de 2016.-----**

**2.9.** Los siguientes aspirantes que pasaron a la segunda etapa en el marco de la Cuarta invitación al Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos:

#### **I. SISTEMA ESCOLARIZADO**

**Campo de conocimiento: Historiografía General.**

**Licenciatura en Estudios Latinoamericanos.**

- Bello Baños Kenya
- Tinoco Villa Mireya
- Torres Freyermuth Amanda Úrsula
- Vázquez Barrón Raúl Andrés

**Campo de conocimiento: Lógica.**

**Licenciatura en Filosofía.**

- Gutiérrez Ramírez Cristian Alejandro

**Campo de conocimiento: Enseñanza de la Historia.**

**Licenciatura en Historia.**

- Bak-Geler Corona Sarah
- Hietanen Anna-Emilia

**Campo de conocimiento: México antiguo.**

**Licenciatura en Historia.**

- Echeverría García Jaime
- López Hernández Miriam
- Mazzetto Borgana Elena

## **II. SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA (SUAYED)**

**Campo de conocimiento: Geografía Física (Geomorfología y climatología).**

**Licenciatura en Geografía, modalidad abierta. (Requisito: conocimiento y manejo de TIC)**

- Franco Ramos Osvaldo
- Hernández Cruz Griselda Berenice

**Campo de conocimiento: Problemas teóricos y metodológicos de la investigación histórica.**

**Licenciatura en Historia, modalidad abierta. (Requisito: conocimiento y manejo de TIC)**

- González Flores José Gustavo
- Vega y Ortega Báez Rodrigo Antonio

**Campo de conocimiento: Contextos sociales y culturales de la educación.**

**Licenciatura en Pedagogía, modalidad a distancia. (Requisito: conocimiento y manejo de TIC)**

- Valladares Riveroll Liliana

**Campo de conocimiento: Proyectos de investigación e intervención educativos. Diseño y desarrollo.**

**Licenciatura en Pedagogía, modalidad a distancia. (Requisito: conocimiento y manejo de TIC)**

- Graterol Acevedo Gloria Lisbeth
- Navarrete Cázales Zaira
- Ramos Vidal Ignacio.-----  
-----

### **3. Informes de las Comisiones del Consejo Técnico.-----**

#### **3.1. Comisión Local de Seguridad.**-----

La doctora Gloria Villegas informó que el 14 de septiembre de 2015, alrededor de las 17:20 horas, se produjo un incendio en el mobiliario y el cortinaje del salón 326 el cual fue controlado; ese mismo día se reunió la Comisión Local de Seguridad para analizar la situación.-----

Dicha Comisión establecerá los protocolos de incendio y llevará a cabo la capacitación del personal administrativo para el manejo adecuado de estas situaciones.-----

La doctora Luz Fernanda Azuela informó que la Comisión Local de Seguridad tiene programada la realización de cursos de protección civil, primeros auxilios y control de incendios para el mes de octubre; también informó que se llevaron a cabo dos simulacros de sismo los días 18 y 19 de septiembre de 2015.-----

#### **3.2. Comisión de Vigilancia de la Elección de representantes de los técnicos académicos ante el Consejo Técnico.**-----

La doctora Villegas informó que se habían registrado las siguientes fórmulas para la Jornada electoral que habrá de efectuarse el 5 de octubre de 2015:

Propietario	Suplente
Cuevas Andrade Mauricio	Guerra Treviño Marta Elena

Propietario	Suplente
Lafuente Alarcón Gloria Alejandra	Alarcón Rodríguez Tania

**4. Maestría en Traducción.**-----

**4.1.** La doctora Luz Fernanda Azuela dio lectura al Acta de conclusión de los trabajos de la Comisión para la revisión y modificación del Proyecto de Creación de Plan de Estudios de la Maestría en Traducción, para su adición al Programa de Maestría y Doctorado en Lingüística.-----

**4.2.** La doctora Jeanett Reynoso presentó el Proyecto de Creación de la Maestría en Traducción.-----

**(Acuerdo 246/2015) Se aprobó por unanimidad la propuesta de creación del plan de estudios de la Maestría en Traducción y del grado correspondiente para su adición al Programa de Maestría y Doctorado en Lingüística, así como la adición del Campo de Conocimiento de Estudios de traducción y la modificación de las Normas Operativas del Programa de Posgrado en Lingüística.**-----

**5. Comisiones Dictaminadoras.**-----

**5.1. Dictámenes.**-----

**Comisión Dictaminadora de Filosofía.**-----

Concurso de oposición cerrado solicitado por el **doctor Pedro Enrique García Ruiz** para obtener la promoción a la categoría de profesor titular “B” de tiempo completo, definitivo.-----

Dictamen de la Comisión: otorgar la promoción.-----

**(Acuerdo 247/2015) Ratificar el dictamen de la Comisión Dictaminadora.**-----

Concurso de oposición cerrado solicitado por la **doctora María Antonia González Valerio** para obtener la promoción a la categoría de profesora titular “B” de tiempo completo, definitiva.-----

Dictamen de la Comisión: otorgar la promoción.-----

**(Acuerdo 248/2015) Ratificar el dictamen de la Comisión Dictaminadora.**-----

**Comisión Dictaminadora de Historia.**-----

Concurso de oposición cerrado solicitado por el **doctor Rafael Guevara Fefer** para obtener la promoción a la categoría de profesor titular “B” de tiempo completo, definitivo.-----

Dictamen de la Comisión: otorgar la promoción.-----

**(Acuerdo 249/2015) Ratificar el dictamen de la Comisión Dictaminadora.**-----

**Comisión Dictaminadora de Letras Modernas.**-----

Concurso de oposición cerrado solicitado por la **doctora Rosalba Lendo Fuentes** para obtener la promoción a la categoría de profesora titular “B” de tiempo completo, definitiva.-----

Dictamen de la Comisión: otorgar la promoción.-----

**(Acuerdo 250/2015) Ratificar el dictamen de la Comisión Dictaminadora.**-----

Concurso de oposición cerrado solicitado por el **doctor Mario Murgia Elizalde** para obtener la promoción a la categoría de profesor titular “A” de tiempo completo, definitivo.-----

Dictamen de la Comisión: otorgar la promoción.-----

**(Acuerdo 251/2015) Ratificar el dictamen de la Comisión Dictaminadora.**-----

**5.2. Opiniones de Comisiones Especiales.**-----

**Comisión Especial de Filosofía.**-----

Comisión Especial encargada de desahogar el recurso de revisión interpuesto, de acuerdo con el artículo 106 del Estatuto del Personal Académico, por el doctor Julio Enrique Beltrán Miranda en el concurso de oposición abierto para optar por la plaza de Profesor Asociado “B” de Tiempo Completo no Definitivo, en el área de Historia de la Filosofía, con especialidad en Historia de la Filosofía Moderna, adscrita al Colegio de Filosofía de la División de Estudios Profesionales.-----

Opinión de la Comisión Especial: El doctor Ignacio Sosa Álvarez, representante del recurrente y el maestro Josu Landa Goyogana, representante del Consejo Técnico argumentan los motivos por los que consideran que la plaza debe otorgarse al doctor Julio Enrique Beltrán Miranda; por su parte el doctor Gustavo Ortiz Millán, representante de la Comisión Dictaminadora, ratificó en todas su partes el dictamen emitido por dicho órgano auxiliar del Consejo Técnico de otorgar la plaza al doctor Luis Ramos Alarcón Marcín, dictamen ratificado en la sesión ordinaria del 27 de marzo de 2015.-----

Conforme a lo dispuesto en el artículo 106 del EPA, el Consejo Técnico conoció y analizó la opinión razonada de la Comisión Especial integrada para examinar el recurso de revisión presentado por el Dr. Julio Beltrán Miranda y en ejercicio de la atribución que le confiere el mencionado artículo en su inciso c, para tomar la resolución final, acordó que la plaza de Profesor Asociado “B” de Tiempo Completo no Definitivo, en el área de Historia de la Filosofía, con especialidad en Historia de la Filosofía Moderna, adscrita al Colegio de Filosofía de la División de Estudios Profesionales, se otorgue al Dr. Julio Beltrán Miranda y hacer expresa la calidad académica del doctor Luis Ramos Alarcón Marcín.-----

**(Acuerdo 252/2015) Otorgar la plaza en concurso al doctor Julio Enrique Beltrán Miranda.**-----

**Carta de la Comisión Dictaminadora de Filosofía.**-----

El Consejo Técnico conoció una carta de la Comisión Dictaminadora de Filosofía en la que se quejan de los argumentos vertidos por el doctor Julio Enrique Beltrán Miranda en el recurso de revisión interpuesto que, a su juicio, contienen inexactitudes del desarrollo del concurso.-----

**5.3. (Acuerdo 253/2015) Se aprobó la propuesta para la *Guía de elaboración de dictámenes en concursos de oposición abiertos*. Se pidió a la Comisión que elabore una propuesta que contemple también los concursos de oposición cerrados.-----**

**5.4. (Acuerdo 254/2015) Se acordó consultar con los consejeros técnicos, por vía electrónica, el comunicado dirigido a la Comisión Dictaminadora de Geografía en el que se solicita, de acuerdo con el artículo 76 del EPA, la ampliación de los dictámenes del concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado “B” de Tiempo Completo No Definitivo en el área de Geografía Física, con especialidad en Geografía de los Riesgos.-----**

## **6. Contrataciones y recontractaciones.-----**

**6.1. (Acuerdo 255/2015) Se aprobaron en sus términos las solicitudes de contratación y recontractación que cuentan con opinión favorable de la Comisión.----**

**6.2. Se presentaron los siguientes casos con opinión especial de la Comisión:**

- Solicitud del Colegio de Historia para la recontractación de la licenciada Olimpia Delgado Castillo como ayudante de profesor "B" por artículo 21 del EPA.-----

**(Acuerdo 256/2015) No aprobar debido a que excede el número de prórrogas establecidas en los Lineamientos para el Nombramiento y Regulación de las actividades de Ayudantes de Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras.-----**

- Solicitud del Colegio de Literatura Dramática y Teatro para la contratación de Ángela Andrea Pastor Morales como ayudante de profesor "B" por artículo 21 del EPA.-----

**(Acuerdo 257/2015) Aprobar para efectos curriculares y solicitar informe.-----**

- Solicitud del Colegio de Literatura Dramática y Teatro para la contratación de Cynthia Berenice Santiago Vázquez como ayudante de profesor "B" por artículo 21 del EPA.-----

**(Acuerdo 258/2015) Aprobar para efectos curriculares y solicitar informe.-----**

## **7. Comisiones, licencias y sabáticos.-----**

**7.1. (Acuerdo 259/2015) Se aprobaron las solicitudes de comisiones, licencias y sabáticos que cuentan con opinión favorable de la Comisión.-----**

### **7.2. Solicitudes Extemporáneas.-----**

- El doctor Juan Humberto Urquiza García solicita una licencia por seis días, con fundamento en el artículo 97 b) del EPA, con el fin de impartir una ponencia en la Conferencia “El siglo del ejido: una revisión”, que se llevará a cabo en la Universidad de Chicago, Chicago Illinois, Estados Unidos, los días 23 y 24 de octubre de 2015.-----

**(Acuerdo 260/2015) Aprobada.-----**

- La doctora María Pía Zanardi Lamberti Lavazza solicita una licencia por cinco días, con fundamento en el artículo 97 b) del EPA, con el fin de impartir el curso literario “La Divina Comedia, un clásico para todos los tiempo”, en el marco del Festival Revueltas 2015, que se llevará a cabo en la Sala de Exposiciones del Instituto de Cultura del Estado de Durango, Victoria de Durango, Durango, del 12 al 16 de octubre de 2015.-----

**(Acuerdo 261/2015) Aprobada.-----**

- La maestra Lucía Guzmán López Figueroa solicita una licencia sin goce de sueldo, por 18 días, con fundamento en el artículo 97 g) del EPA, del 1 al 18 de octubre de 2015.-----  
**(Acuerdo 262/2015) Aprobada.**-----

**7.3.** Con el fin de que el personal académico cuente con la información necesaria para la presentación oportuna de sus solicitudes de comisiones, licencias y sabáticos ante el Consejo Técnico se presentó la propuesta del calendario de trámites para el año 2016.----  
**(Acuerdo 263/2015) Aprobado.**-----

**8. Asuntos Estudiantiles.**-----

**8.1.** Solicitudes de suspensión de estudios.-----

- Solicitud del alumno Edgar de Jesús García Gómez para que se le autorice una ampliación de suspensión de estudios correspondiente a los semestres 2016-1 y 2016-2.--  
**(Acuerdo 264/2015) No aprobada.**-----

- Solicitud del alumno Luis Enrique Rodríguez Sánchez para que se le autorice una ampliación de suspensión de estudios correspondiente a los semestres 2016-1 y 2016-2.--  
**(Acuerdo 265/2015) No aprobada.**-----

- Solicitud del alumno Armando Emmanuel Estévez García para que se le autorice una ampliación de suspensión de estudios correspondiente al semestre 2016-1.-----  
**(Acuerdo 266/2015) No aprobada.**-----

- Solicitud de la alumna Mara Gabriela Carro Reza para que se le autorice una ampliación de suspensión de estudios correspondiente a los semestres 2016-1 y 2016-2.-----  
**(Acuerdo 267/2015) No aprobada.**-----

- Solicitud de la alumna Norma Viridiana Hernández Villa para que se le autorice una ampliación de suspensión de estudios correspondiente a los semestres 2016-1 y 2016-2.--  
**(Acuerdo 268/2015) No aprobada.**-----  
**(Acuerdo 269/2015) Se solicitó a la Comisión de Asuntos Estudiantiles la elaboración de una propuesta de criterios para este tipo de peticiones.**-----

**9. Correspondencia.**-----

**9.1.** La doctora Monique Landais Choimet, Profesora de Carrera Asociada “C” solicita la cancelación del año sabático que se le había autorizado para el 10 de agosto de 2015 al 07 de agosto de 2016, aprobada en la tercera sesión ordinaria del Consejo Técnico, el 27 de marzo de 2015.-----  
**(Acuerdo 270/2015) Aprobada.**-----

**9.2.** Solicitud de la alumna Paulina Montserrat Pérez Navarro de la carrera de Filosofía del SUAYED, para que restituyan los horarios de las asignaturas en las que se inscribió.--- El doctor José María Villarías Zugazagoitia, Jefe de la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia informó que se han puesto en contacto con la alumna a efecto de encontrar solución a sus peticiones, sugiriéndole una reunión los días 23 o 24 de septiembre, pero no ha recibido respuesta.-----

**10. Asuntos Generales.**-----

**10.1.** La doctora Adriana de Teresa, consejera universitaria representante de los profesores de la Facultad, lamentó que los consejeros universitarios alumnos no hubieran dado su voto a favor de la propuesta de la doctora Griselda Gutiérrez Castañeda para integrarse a la Junta de Gobierno de la UNAM. El consejero universitario alumno José Alberto Torrijos comentó que fue alumno de la doctora Mayte Ezcurdia y el conocimiento que tiene de ella y de su trayectoria motivó y fundamentó su voto.-----

**10.2.** El doctor Rafael Guevara Fefer reiteró su petición de establecer un sendero seguro para llegar al edificio Adolfo Sánchez Vázquez. El consejero universitario alumno José Alberto Torrijos recomendó solicitar a la Comisión Local de Seguridad que se sume a esta petición.-----

**Una vez desahogada la agenda, se dio por terminada la octava sesión ordinaria del Consejo Técnico a las quince horas con treinta y siete minutos del día de la fecha.---**

-----  
-----